

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente a las 3 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## CIRCULAR DEL CONDE DE PUÑONROSTRO

El conde de Puñonrostro, presidente accidental de la junta directiva del partido moderado histórico, ha dirigido una circular á los comités del partido, que reproducimos á continuacion en todas sus declaraciones.

Dice asi:

«Madrid 16 de agosto de 1880.—Señor presidente del comité moderado histórico de...

Muy señor mio: En la comunicacion que en 25 de mayo último dirigí á los comités de nuestro partido el dignísimo individuo á la sazón encargado de la presidencia de la junta directiva, les inculcaba la conveniencia de aguardar en actitud digna y expectante el desenlace de los sucesos que pasaban á nuestra vista, confiando en el no lejano triunfo de nuestras ideas.

Inspirado este consejo por un sentimiento bajo todos conceptos respetable, yo continuaria aceptándolo en todas sus consecuencias, si sucesos posteriores, que van desarrollándose con gran rapidéz, no me inspirasen á la vez la creencia de que el permanecer mucho tiempo en aquella situacion expectante podria producir á nuestro partido mayores males de los que viene há tantos años experimentando.

Jamás ha adoptado el partido moderado la actitud del retraimiento en ninguna de las situaciones por que ha pasado la política, y no puede, por lo tanto, suponerse que aquella actitud era la que al parecer se aconsejó en la mencionada comunicacion.

No es posible ocultar que, aún cuando todos los individuos que continuamos componiendo hoy la espresada junta, estamos conformes en los principios fundamentales que han constituido siempre la doctrina del partido moderado, en la cuestion de procedimiento y de conducta ha surgido una divergencia.

Creemos unos que en vista de la evolucion realizada por los partidos constitucional y centralista, á cuyo lado se ha puesto un insigne é ilustre caudillo militar, renunciando el primero su ideal político, que era la Constitucion de 1869, y aceptando todos la de 1876, á condicion de interpretarla con arreglo al criterio mas liberal, debia asimismo el partido moderado-histórico, sin separarse de su doctrina ni faltar tampoco sustancialmente al manifiesto de 9 de mayo de 1877, aceptar la Constitucion de 1876, de la cual ya dijo entonces «que no prescindiria»; pero aceptaria sin reserva ninguna, aunque bajo la condicion de interpretarla con arreglo á los principios mas conservadores que siempre profesamos.

Esta modificacion no implica, como la del partido constitucional, el completo cambio de la ley fundamental; determina únicamente una alteracion en el procedimiento.

Con la Constitucion de 1876 el partido moderado puede gobernar con sus principios, sin despertar la desconfianza y alarma que siempre produce el temor de una situacion constituyente, y salvar obstáculos que en otro caso se presentan con razon invencibles.

Sin embargo, esta modificacion no fué aceptada por algunos dignísimos y respetables individuos de nuestra junta directiva, á cuyo lado no obstante continuamos, procurando todos el bien general de

nuestros correligionarios.

Mas hoy surge una dificultad, que no me atrevo á resolver, como vicepresidente de la junta directiva, encargado de la presidencia por ausencia del que ocupa el primer lugar, dificultad que someteria á la resolucion de la junta, si no fuese imposible reunirlos hoy, por encontrarse ausentes de esta corte con motivo de los rigores de la estacion casi todos sus individuos.

En frente del partido conservador que apoya al gobierno, se presenta otra al parecer considerable, cuyas doctrinas aún á pesar de las distinguidas condiciones y de la recta intencion y propósitos de sus jefes, podrian poner un dia en peligro, á mi modo de ver, los principios salvadores de las instituciones vigentes y del orden social, si empujados por las corrientes revolucionarias, no les fuese posible contener su embate.

¿Cuál es la mision que en presencia de esta situacion debe desempeñar el partido moderado?

Si fuese por su constitucion y estado actual bastante poderoso, como lo es por la bondad de su doctrina, para conseguir con independencia absoluta realizar su ideal político, por sí solo y con independencia completa deberia proceder. Mas habiéndole privado de aquella condicion la desgracia en que viene viviendo hace dos años, la conveniencia aconseja que procure apoyar las soluciones conservadoras, colocándose en frente de ese partido nuevo fusionista, y al lado de los que le combatan, sin abdicar por eso de ninguno de sus principios ni de su doctrina.

Tomando esta actitud, no podia menos de ser mirada con agrado por el gobierno nuestra cooperacion, por la que mereceremos que vea con gusto el triunfo de nuestros amigos, primero en las elecciones de diputados provinciales y de ayuntamientos, y luego en las de senadores y diputados á Cortes, con lo cual saldríamos de la postracion en que nos encontramos y en bien de nuestro mismo partido podríamos ser útiles á la religion, á la monarquía de D. Alfonso XII y á la patria.

Esta es la dificultad que no pudiendo resolver la junta, somete á los comités, como fuente de donde proceden nuestros cargos.»

## CORREO DE CUBA.

## La paz.

Puede darse por terminada la insurreccion. A lo ya sabido de Calixto Garcia y sus compañeros, hay que agregar la derrota de una última partida, aniquilada en el rio Mabay por el comandante de Antequera, señor Sanchez. Perecieron allí, no sabemos si en la refriega ó si fusilados, el brigadier Pepillo Medina y el coronel norte-americano Mr. Johnson.

Por segunda vez vuelven las cosas á su estado normal y se presenta ocasion de remediar los males congénitos ó adquiridos de Cuba.

Tiempo es ahora de arreglar moral y decorosamente la administracion, de garantizar el comercio y la industria, aliviándolos de las absurdas cargas que todavía soportan.

Al fin y al cabo todo el que tiene ojos ve, por lo mismo que en la actualidad nada puede estar oculto; y conviene, por lo tanto, evitar el que nuestra colonia compare su estado con el de las colonias inglesas, mucho más prósperas y felices, aunque regidas por leyes que á nuestros conservadores pare-

cen tan subversivas como peligrosas.

## Estado general.

La isla toda ha quedado terriblemente castigada á causa de las dos guerras. Sobran miserias y dolencias; faltan confianza y brazos.

Las poblaciones del interior sufren penurias y escaseces verdaderamente lamentables.

Hé aquí, como prueba práctica, un expresivo recorte del «Guzman de Alfarache,» periódico de Sancti-Spíritus:

«Será todo lo molesto que usted quiera, amigo suscriptor, hablar todos los dias del mismo asunto, deplorar la situacion, y pedir remedio; pero como es imposible evitar que el enfermo se queje, y como la prensa es eco de ese enfermo, que no es otro que el pueblo, hé aquí por qué tengo que quejarme uno y otro dia del mal que nos aflige; del que acabará con un pueblo tan digno de mejor suerte, con la miseria, en fin.

Sugiéreme hoy esta nueva queja, haber sabido que hoy se están beneficiando en el rastro de esta ciudad unas cuatro reses al dia.

¡Cuatro reses para una poblacion de más de 20 mil habitantes! donde se beneficiaban antes mas de veinte.

Cierto es que muchos comen tasajo, y otros carne beneficiadas en las fincas; pero de todos modos cuatro reses es muy poco para una poblacion tan populosa como esta.

La citada cifra demuestra que hay muchísimos que no comen carne, ó que no se alimentan con toda la necesaria.

Ahora veremos qué resultado dan las gestiones que están llevándose á cabo para la formacion del Banco Agrícola provincial; sabremos las ridículas excusas de los mezquinos que no quieren contribuir con poco ni mucho á la formacion del Banco que ha de ser su salvacion y la de todos sus vecinos.

Señores, mas patriotismo, mas conciencia, mas desinterés, que Sancti-Spíritus se muere de hambre.»

A mayor abundamiento, propáganse diversas enfermedades, y particularmente la viruela, cuyos estragos son grandes en Trinidad, y contra la cual de poco sirven vacunaciones ni revacunaciones.

## Cosechas.

Igualmente desagradables son las noticias de la cosecha de tabaco y de la zafra.

La de tabaco, segun cartas de Pinar del Rio, es la mas corta que ha habido en Vuelta-Abajo, debiendo tenerse en cuenta que en estos distritos, los efectos de la sequía han sido generales.

En cuanto al azúcar, véase lo que dice «El Comercio,» de Sagua:

«El tiempo, por lo que toca á nuestra jurisdiccion, no ha sido nada propicio en lo que va de año á los campos de caña. A las excesivas lluvias de Mayo y parte de Junio ha seguido una prolongada sequía casi general en la jurisdiccion, y ello es causa de que el retoño no se logre, como es de desear. En general, los sembrados de caña presentan un estado poco halagüeño, y aunque no pueda juzgarse todavía del resultado de la próxima zafra, creemos que no excederá, por bueno que en lo sucesivo sea el tiempo, á la que ahora termina.»

## Una Escuela de Agricultura.

Para atender á la falta de brazos y buscar reme-

dio á la situacion, el círculo de hacendados de la Habana, desechando el proyecto de inmigracion ó de esclavitud blanca, que en otro tiempo habia concebido, propónese ahora la creacion de una escuela de agricultura. La idea es digna de elogio y del auxilio y cooperacion del gobierno.

Deseamos mejor fortuna al círculo de hacendados (el cual promete inaugurar el establecimiento en Setiembre) que la obtenida años ha, en cuanto á la misma idea, por la sociedad económica de la Habana.

Agréguense á esta escuela (si llegase á vías de hecho, que lo dudamos), varias estaciones agronómicas, como la planteada en la provincia de Pinar del Rio; establézcanse Cajas de Ahorros, procúrese vencer la indolencia de la poblacion masculina, que vergonzosamente consume fuerzas preciosas para el trabajo, en la venta de billetes de la lotería ó de cajas de fósforos, y en otras pequeñas industrias propias de mujeres; ábranse caminos y auméntese la red férrea para tranquilizar á los cultivadores, á quienes la falta de vías arredra é impide roturar los inmensos terrenos que desde hace larguísimos años permanecen incultos, y de esta manera será posible en un período relativamente corto, mejorar el lamentable estado actual de la isla.

#### Noticias.

El dia 24 de Julio á las cinco y media de la tarde, y bajo la tormenta que en direccion de O. á E. reinaba en aquellos instantes, se desprendió una chispa eléctrica viniendo á herir sobre la cúpula de la garita de piedra que flanquea al S. E. la fortaleza del Morro de esta ciudad, que fué considerablemente maltratada.

Los soldados de la guardia del Principal del Castillo y los oficiales de su guarnicion, salieron sobresaltados á la plataforma y quedaron admirados de los desastrosos efectos de la chispa, que felizmente no causó otros daños personales que una fuerte conmocion en la pierna derecha á uno de los oficiales y un fuerte golpe con el fusil, sin consecuencias, al centinela de la puerta principal.

Ninguna otra cosa importante ha ocurrido, como no quiera calificarse de tal la felicitacion dirigida al señor Pidal (el de las «honradas masas») por el antiguo demócrata y poeta Martinez Villergas, que actualmente sirve con el mayor celo los intereses de los conservadores-liberales de Cuba.

Y cuenta que estos dan quince y raya á sus congéneres españoles.

#### Valores.

El dia 5 de Agosto abrió el oro español de 121 y 1/2 á 122, cerrando de 120 1/2 á 121.

El mercado tiende al alza, efecto de la falta de papel y de la limitacion que para lo sucesivo se prevé en el embarque de azúcares.

#### MADRID 27 DE AGOSTO.

El Sr. Moyano ha escrito una atenta carta al conde de Puñonrostro desautorizando en absoluto la carta-circular dirigida por éste á los comités, y aunque en formas muy corteses y delicadas, reconviéndoles por haber dirigido desde la vice-presidencia de la junta un documento que tiende á anular el partido moderado histórico en beneficio del Sr. Cánovas del Castillo.

Los amigos del conde de Puñonrostro no están en lo cierto afirmando que el Sr. Moyano y los suyos dejarán de cumplir los acuerdos que se adoptaron en las juntas. Ciertamente que la junta resolvió y ratificó despues, observar una conducta benévola con el general Campos; pero lo hizo, no porque las ideas de éste fueran idénticas ó afines á las del Sr. Cánovas,

sino porque habiendo manifestado no pertenecer á ningun partido, esperaban que un dia ú otro se declarararia moderado, á lo cual podria contribuir la actitud favorable del partido.

Pero habiendo asistido el general Martinez Campos á la reunion magna de los fusionistas, acordó la junta en la celebrada aquella misma noche, despues de solemne votacion mantener la integridad de los principios del partido y seguir como hasta allí combatiendo la política del Sr. Cánovas.

Esto afirman los que asistieron á la referida reunion y no siguieron al señor conde de Xiquena en su evolucion fusionista, la que por la franqueza con que fué hecha, mereció los plácemes del señor Moyano.

—Asegúrase que los elementos liberales de San Sebastian oponen á la candidatura carlista una compesta de dos demócratas y un conservador.

—Muy acentuadas deben ser las corrientes que reinan en las Provincias Vascongadas cuando en Navarra, y junto á Bilbao que, sin embargo, gozan fama de liberales, saltan tan á la vista que en ocho dias ha podido apreciarlas el Sr. Romero Robledo. No será extraño que se modifique notablemente la conducta de las autoridades de aquellas provincias. Anoche se decia ya que el gobernador de Vizcaya, deseoso de evitar que ciertos políticos exploten el celo religioso de los que á ella concurren, habia prohibido que la peregrinacion de Begoña pasase por las calles de Bilbao. Añadiase que este acuerdo habia sido tomado despues de conferenciar con una comision de los liberales de la ciudad.

—Viene estos dias hablándose de lo que hará el gobierno respecto á la provision del título de príncipe de Asturias en el caso de ser hembra el futuro vástago. Creen muchos que á poco de nacer se publicará un decreto concediéndole el referido título; pero nosotros tenemos fundadas razones para opinar lo contrario.

Segun se nos afirma por quien tiene acceso en elevadas regiones, no solo el decreto del 22 ha sido en ellas muy bien recibido, sino que—siempre en la hipótesis de que el recién nacido fuese hembra— el título de princesa estará vacante hasta nacer un nuevo vástago, en cuyo caso, si tambien fuese hembra, se publicará á poco el decreto concediendo el título de princesa á la infanta heredera del trono.

—El Sr. Sanchez Bustillo tiene sobrados motivos para no estar muy satisfecho de la gestion administrativa del director de Hacienda de la isla de Cuba, D. Lope Gisbert. Ignoramos si en el correo de mañana podrá ya recibir contestacion á la real orden que dirigió pidiendo explicaciones respecto á las causas á que es debida la gran baja que se observa en las rentas públicas y en los demás ingresos de aquel Tesoro.

—Procedente de San Sebastian ha llegado esta mañana á Madrid el general Quesada.

En el mismo tren han llegado asimismo la marquesa de la Laguna y el conde de Villapaterna.

—La ciudad de Cervera ha quedado sin guarnicion por negarse el ayuntamiento á efectuar ciertas obras en los cuarteles de su antigua universidad. Se dice que esta será guarnecida en breve por numerosas fuerzas de la compañía de Jesús.

—Acaba de fallecer en Zaragoza un probo y laborioso empleado de Hacienda que en treinta y tantos años de buenos servicios no pasó de la categoría de escribiente. ¡Qué estímulo tan hermoso!

—La «Gaceta de Galicia» se ocupa de un asunto del mayor interés para aquella region. Dice que el gobierno inglés ha prohibido la importacion en el Reino-Unido del ganado vacuno procedente de Galicia, pretestando que se halla atacado de la epizootia, y el cólega no tiene noticia alguna de dicha

enfermedad, temiendo que esto sea manejo de especuladores para alejar del mercado británico la exportacion española. Creemos que el gobierno y las corporaciones se interesarán en tan vital cuestion.

—La colonia francesa de Valencia ha elevado una exposicion á su gobierno pidiendo que no sea trasladado el vice-cónsul Mr. Du Parc.

—Procedente de Gesta, ha llegado á Zaragoza el arzobispo de Sevilla, que vendrá pronto á Madrid para estar aquí hasta mediados de setiembre.

—Una chispa eléctrica mató el lunes á un pasiego en una cabaña de las Cabeceras, segun dicen de Santander.

—En la última quincena han fallecido en Puerto-Rico mayor número de peninsulares é insulares, á consecuencia de la fiebre amarilla, que en estos últimos años.

—Se ha inaugurado con gran solemnidad el tranvía de Puerto-Rico á Rio-piedra.

—En cuanto llegó á noticia del Sr. D. Domingo Moreno la circular que habia dirigido el conde de Puñonrostro á los comités, anunció al Sr. Moyano que se disponia á marchar á Fuente la Peña para celebrar con él una entrevista.

Ayer mañana llegó el S. Moreno á la posesion del Sr. Moyano, donde permanecerá algunos dias.

—La «Revista Económica» de la Habana, que recibimos hoy, habla de haber tenido que constituirse el administrador de aquella aduana en el almacen de víveres, en los muelles y en la descarga de buques, en vista de las muchas «irregularidades» que se le habian denunciado, habiendo sorprendido varios gazapos.

—En Valencia circulan muchas monedas falsas de 10 céntimos que apenas se distinguen de las buenas y que son inutilizadas en la sucursal del Banco.

#### MADRID 26 DE AGOSTO

El fiscal del Tribunal Supremo ha remitido al ministerio de Gracia y Justicia, desfavorablemente informado el expediente de indulto del reo Laureano Riofrio, sentenciado por la Audiencia de este territorio por asesinato de su esposa en Membrillera.

—En la exposicion vinícola de Oporto han obtenido premios todas las máquinas y útiles para la fabricacion de vinos presentados por los expositores extranjeros. Asi no habrá un solo descontento.

—Ha llegado á Vigo el vapor inglés «Chiltern», encargado de tender un cable telegráfico submarino entre Lisboa y aquel puerto, el cual facilitará las comunicaciones de ambas ciudades y las de Lisboa con Lóndres cuando el exceso de servicio ó los temporales hagan ineficaz la línea directa. Una mitad del cable, que parte de Lisboa, está ya en el agua, y el lunes comenzó en Vigo la tension de la otra mitad, cuyo enlace tendrá efecto casi en el centro mismo del trayecto.

—En San Sebastian se ha pedido autorizacion para construir un tran-vía que desde la Concha baje por la avenida de la Libertad y puente de Santa Catalina á la estacion del ferro-carril, volviendo al punto de partida por el mismo puente, boulevard y calle de Hernani.

—El gobierno francés ha nombrado veguer de los valles de Andorra al jurisconsulto Mr. Ladevese, que tomará posesion el 1.º de setiembre.

—Ya ha aprobado el obispo de Vitoria el programa de la peregrinacion á Begoña, cuyas fiestas empezarán el 5 de setiembre si es que no las impide «el infierno» que, segun el Boletín de la peregrinacion, trabaja contra ellas.

El 5 habrá funcion preparatoria en Santiago y certámen artístico; el 6 procesion general desde di-

cha basílica al santuario, sermón, rosario y salve; el 7 comunión general, misa mayor etc.; el 8 comunión también, misa, «Te-Deum», rosario, sermón, ofrecimiento de regalos á la vírgen é himno de despedida.

### CARTAS Á «EL GLOBO».

Nueva-York 12 de Agosto de 1880.

Señor director de «El Globo».

Mi amigo y director: este es el país en que con mas facilidad se construye un castillo de naipes, y con mayor rapidez é indiferencia se le derriba. Discútese hoy una cuestion que á grandes y chicos preocupa, y todas las clases, sexos y categorías, toman parte en el debate; mañana acaso no se encontrará una sola persona que pueda ó quiera enterar á usted del ya olvidado asunto.

Digo esto refiriéndome al absoluto silencio que de algunos dias acá observan periódicos y particulares, acerca de los famosos reconocimientos practicados á bordo de buques americanos por la marina española. Sea porque el secretario Everts trabaja y calla, sea porque á fuerza de repetir los diarios una cosa misma ha perdido esta todo interés para los exigentes lectores, ello es que ha cesado el cañoneo de diatribas é insultos, y que en tanto no sobrevenga algun suceso de mayor calibre, nos dejarán tranquilos á los que, viviendo aquí de hecho, tenemos puestos los ojos, el corazón y el pensamiento en España.

Lo que hoy por hoy atrae y fija un tanto cuanto el general interés es la exploracion artística de Méjico, emprendida por un francés, M. Chornay, que al frente de un grupo de expedicionarios, pasó hace pocos dias las fronteras de la vecina República.

Propónese el Sr. Charnay adquirir antigüedades, y no solo ha obtenido del gobierno mejicano la debida vènia, sino que también la especial merced de ser acompañado por el distinguido ingeniero señor Petzcalco. Los exploradores hállanse actualmente acampados cerca de Amecameca, entre los volcanes Popocateped é Ixta-Chinatt, dirigiendo los trabajos de excavacion hechos por un considerable número de indios.

Por de pronto ya se ha descubierto un cementerio de aborígenes en lo alto del Popocateped, á mas de 350 piés de la zona de vegetacion; y van desenterrados porcion de cráneos, ídolos de cobre, joyas del mismo metal, vasos de elegante forma y extraordinariamente pintados, útiles que parecen juguetes, jarros, armas, etc.

La fotografía se ha encargado de reproducir estos objetos, que temporalmente están depositados en el Museo Nacional de Méjico, al cual corresponderá, segun se ha convenido, una tercera parte. Sufragan á medias los gastos el gobierno francés y el rico americano Pedro Lorillard, y se ha fijado en dos años el período de la exploracion emprendida por M. Charnay y por sus sábios compañeros.

Y vamos á otra cosa. Nadie se ocupa ya del doctor Tanner, en cuya heroicidad son muy pocos los que de lleno ha creído. Y aquí me conviene volver por los fueros de la verdad, y rectificar, con respecto al frugal «gentleman», una especie que ha corrido muy válida por la prensa de Europa. El doctor no es casado, que se sepa; tanto, que en los primeros instantes de su triunfo ha habido mas de dos y tres «miss», mayores de edad, que le ofrecieron su mano y sus dollars. No lo aceptó mister Tanner, ni tampoco la proposicion que le hacia un empresario de ir á dar «conferencias sobre el hambre» en las costas del Pacífico, á trueque de algunos miles de duros.

Se discute con frecuencia la situacion y el porvenir de los ex-presidentes de los Estados-Unidos

en vista de que el sueldo que figura en la lista civil durante el desempeño de su cargo, no es suficiente para que vivan con decencia durante el resto de sus dias con los escasos ahorros que han podido acumular, dado el caso de que no cuenten con otros bienes de fortuna.

Hasta la fecha no ha encontrado éco la proposicion encaminada á consignar en los presupuestos una cantidad que bastase á cubrir las necesidades de los primeros funcionarios de la República tan luego como estuviesen fuera de servicio; de modo que se ven abandonados á sus propias fuerzas, despues de haber entrado generalmente en la edad madura, cuando la actividad é iniciativa del individuo faltan para lanzarse á empresas de alguna consideracion.

Un ejemplo tenemos en el general Grant, que á pesar de haber ocupado la silla presidencial por espacio de ocho años, acaba de aceptar el cargo de presidente de una compañía minera, y como otro hombre de negocios se ve obligado á enterarse de todos los pormenores del que tiene entre manos para ponerse al frente de su oficina y manejar los cuantiosos intereses que se le han encomendado. El ex-presidente es esperado en Méjico, en donde radican las minas en explotacion, á las que girará una detenida visita. Mientras tanto, dadas las costumbres del pueblo norte-americano, amante como el que mas del trabajo, no se cree rebajada la dignidad de los ciudadanos que despues de haber ocupado el puesto mas eminente que crea la nacion, descienden á trabajar para su sustento como cualquier hijo de vecino.

Hoy se han reunido por primera vez en esta ciudad los comisionados de la Exposicion internacional de 1883, con el objeto de tomar entre otros acuerdos el de redaccion de un ante-proyecto y nombramiento de una «comision ejecutiva». Resultaron electos los señores Henry G. Stebbins, James H. Smart, J. Henry Behan, general W. G. Le Duc, y el rev. J. P. Newman, presidente. Estos señores dirigirán á las legislaturas de los Estados, al Congreso y al país, un manifiesto invitándoles á cooperar al buen éxito del gran certámen futuro.

Fué aprobado el reglamento interior que consta de nueve artículos, detallando el número y atribuciones de los miembros de la comision definitiva, la cual se compondrá de 29 individuos, entre ellos un presidente, seis vice-presidentes, un secretario, un tesorero, un procurador y un agente fiscal, elegidos todos de viva voz y públicamente. Resultó asimismo aprobada una mocion del mayor Cooper, proponiendo que la comision actual se encargue de presentar el ante-proyecto en el primer meeting que se celebre, pasados sesenta dias.

Y aquí pongo fin á mi carta que, por no tener, ni siquiera tiene el mérito de la brevedad, y me despido hasta otra.

Suyo afectísimo.—Antonio Taltavull.

### Gacetilla.

**Es seguro que don Bartolomé Salord** candidato ministerial para diputado provincial por el distrito de Alayor, se retirará de la lucha que intentaba contra el candidato liberal D. Francisco Villalonga antes Pons y Villalonga.

**La cosecha de trigo ha sido en esta Isla** mas abundante de lo que se esperaba, pudiendo asegurarse que pocos años se recogerán tantas cuarteras como en el presente.

**En el sorteo nacional celebrado el dia 24** del pasado agosto ha salido premiado con 300 pe-

setas el número 1.778 despachado en la Administracion de loterías núm. 6.

**Por la guardia-civil fué puesto en la tarde** de ayer á disposicion del señor Juez de primera instancia el autor del hurto de zapatos de que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

**Y lueven desazones. Por el telegrama** inserto hoy en el lugar correspondiente vemos han sido denunciados nuestros colegas «El Liberal» y «Gaceta Universal».

**Mañana se cierra el despacho de billetes** del sorteo que debe celebrarse el dia 3 del actual cuyos billetes divididos en décimos se espendeden á seis pesetas.

**Durante la lidia de un toro en la plaza de** Monteagudo (Navarra), logró saltar el animal y subir á la casa ayuntamiento, donde se encontraban el alcalde y sus compañeros, los cuales se salvaron arrojándose por el balcon.

### Alcaldia de Mahon.

La festividad de Nuestra Señora de Gracia se celebrará el miércoles próximo, dia 8 del corriente, con carreras de caballos y demás de costumbre que tendrán lugar en el «Cos Nou» y serán premiadas en la siguiente forma:

- 1.ª Las de muchachos con. 1'25 pesetas.
- 2.ª Id. hombres. . . . . 2'50 id.
- 3.ª Id. pollinos.. . . . Una cuchara de plata.
- 4.ª Id. burros. . . . . id. id.
- 5.ª Id. mulos. . . . . id. id.
- 6.ª Id. potros. . . . . id. id.
- 7.ª Id. caballos . . . . . id. id.
- 8.ª Habrá una extraordinaria de caballos en la que se adjudicará el premio de 25 pesetas, siempre que las caballerías presentadas merezcan optar á él á juicio del señor Presidente.

Las corridas empezarán á las 4 y media de la tarde por el orden que antecede y se observarán las prevenciones siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballería lo manifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce del mismo dia 8. En el acto de correr no se admitirán las que no hayan cumplido con dicha formalidad.

2.ª Para optar á los premios será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la forma acostumbrada, es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el «sús» el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá darse el «sús» paradas las caballerías, colocándose en este caso frente al lugar de la presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

5.ª Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cos mientras se verifiquen las corridas.

6.ª Los que se inscriban en el Registro con el propósito de tomar parte en las corridas y no lo verifiquen sin causa bastante justificada, incurrirán en la multa expresada anteriormente

Mahon 1.º de setiembre de 1880.—El Alcalde, José Vidal.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

S. Gil abad y 12 hermanos martires.

### CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Concepcion en San Francisco.

### Santo de mañana.

S. Antolin már. y S. Esteban rey y confesor.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marino.

#### Entrados el 1.º

De Ciudadela en 1 dia Balandra «Vigilante» pat. Francisco Monjo con 3 trips. y trigo.

#### Despachados el 1.º

Para Barcelona Pera. «Antonietta» cap. D. Miguel Gonzalez con 10 trips. algodón y efectos.

Para idem Corbeta «Eugenia» cap. D. Jaime Barrau con 14 trips. algodón efectos.

Para idem Bergantin Goleta «Pepillo» Cap. D. José Ventura con 10 trips. hierro y efectos.

Para Palma Vapor-correo «Mahónés» Cap. D. Miguel Tudury con 16 trips. efectos y la correspondencia.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 31.—5'15 t.

Ha llegado la Reina Isabel. Han sido denunciados El Liberal y la Gaceta Universal.

Se ha dictado auto de prision contra el Sr. Necedal Director del Siglo Futuro.

Interior, 19'92.

Bonos, 99'10.

## Anuncios.

### Alcaldia de Villa-Cárlos.

#### ELECCIONES PROVINCIALES.

En conformidad á lo dispuesto en Real Decreto de 10 del actual, las elecciones ordinarias para la renovación bional de Diputaciones provinciales deberán tener lugar en los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre próximo.

Lo que se hace saber á los electores de este Distrito municipal publicándose al efecto con arreglo á lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870, el único colegio de que consta el mismo.

Colegio único.—Bajos de las Casas Consistoriales.—Comprende todos los electores del Pueblo y compañías rurales de Toraxer y Biniatap.—Villa-Cárlos 29 de Agosto de 1880.—El Alcalde, Pedro Carretero.

### D. José M.ª Ramirez de Aguilera

#### Jnez de Primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez de Setiembre próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo competente la postura, la venta en pública subasta de varios muebles embargados á Rita Sclord y Valls en méritos de cierta querrela criminal promovida á su instancia, los cuales con su respectivo justiprecio son como sigue:

	Plas.	Cts.
Una caja de pino.	3	00
Un lavamanos de pino . . . . .	1	00
Una toalla . . . . .	0	83
Tres sillas de pino . . . . .	1	25
Cuatro cuadros dos de ellos regulares y dos pequeños . . . . .	2	50
Una artesa . . . . .	4	50

Dichos efectos se hallan depositados en poder de don Francisco Pons y Mercadal vecino de Ciudadela donde se hallan de manifiesto y no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de su valor.

Dado en Mahon á treinta de Agosto de mil ochocientos y ochenta.—José M.ª Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

### Don José María Mercadal y Pons, abogado, Jnez municipal de esta Ciudad.

Hago saber: que el dia seis de Setiembre próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, y con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito actuario, una cuarta parte, que posee Catalina Pons y Cardona, vecina de esta Ciudad, de una casa situada en la misma, calle de Cifuentes números 142 y 144, para hacer pago del principal y costas que acredita Juana Timoner y Bals, del mismo vecindario, contra aquella, en méritos de cierto juicio verbal celebrado en este mismo Juzgado: pues así queda mandado en las diligencias pendientes para la ejecucion de la sentencia recaida en dicho juicio. Mahon 12 de Agosto de 1880.—José M.ª Mercadal.—Alejandro Gavaso, Srio.

## Pérdida.

El Domingo pasado se perdió un pañuelo de hilo bordado con iniciales A. F. por las calles de S. Gerónimo, Rector, Bastion, y Moreras. La persona que lo entregue en esta imprenta darán razon de su dueño y una gratificacion.

## Pianino.

Hay uno casi nuevo para alquilar. En la calle del Castillo num. 54 informarán.



El conocido y acreditado platero mallorquin

### SR. FORTEZA (D. IGNACIO HIJO)

acaba de llegar á esta ciudad con un elegante y variado surtido de joyas de oro y plata entre ellas pulseras, collares, medallones, pendientes, sortijas, leontinas, aderezos y cuanto en el ramo de joyería se encuentra de fino elegante y de gusto.

Pasa al domicilio de las personas que avisan á la fonda de Jaques, calle del Castillo.



DESPACHO DE MÚSICA

### DE LOS SRES. FIOL Y AMENGUAL

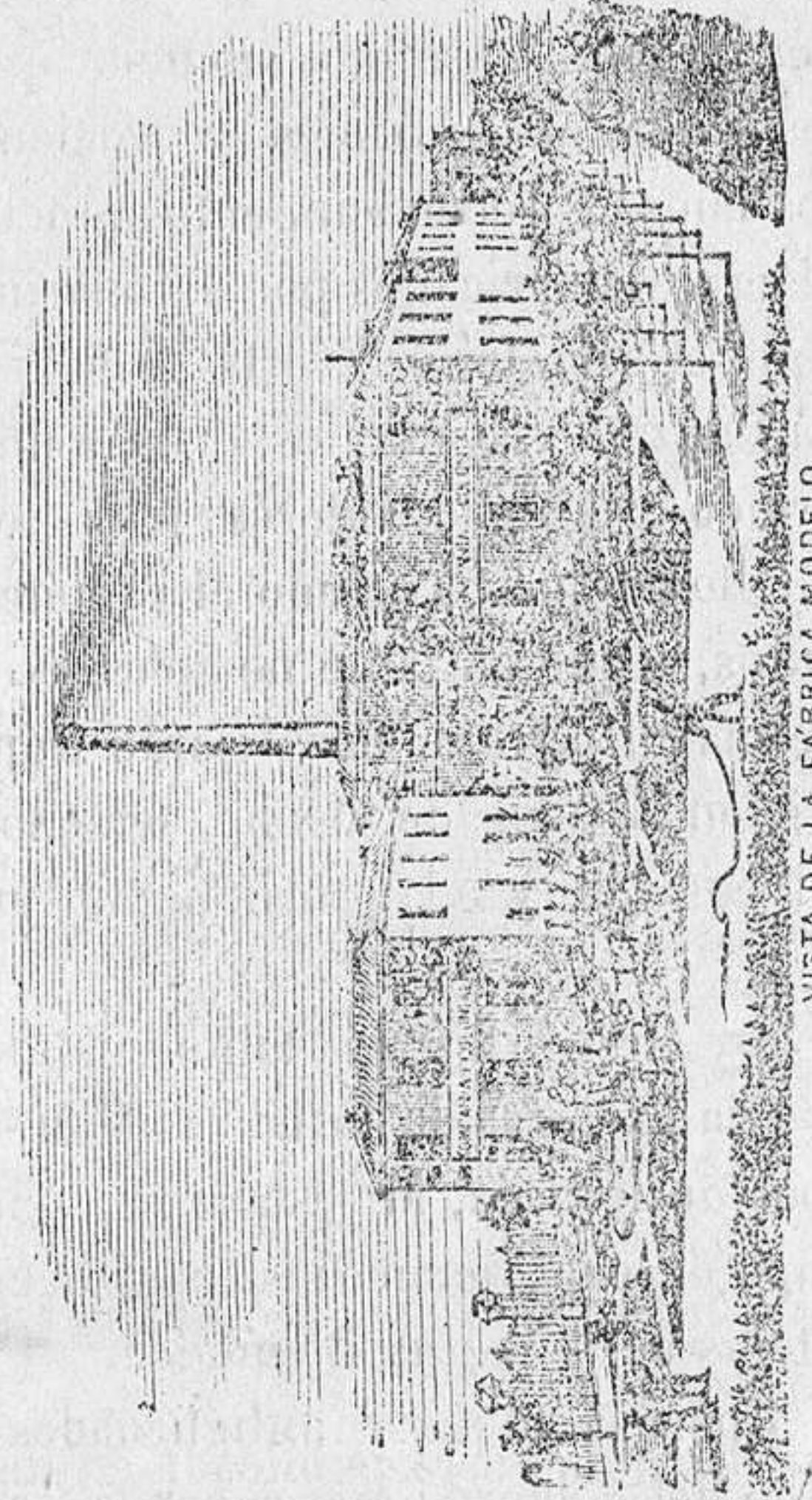
Tenemos el gusto de participar al público haber establecido un despacho de música, donde encontrarán los aficionados á este bello arte un gran número y variedad de piezas musicales de todos los autores conocidos, á precios sumamente módicos.

Además se harán en este establecimiento, y con la mayor brevedad posible, toda clase de pedidos referentes á música.

Tambien en el mismo encontrarán toda clase de instrumentos músicos.

CALLE DEL RECTOR NUMERO 8.

GRAN DEPÓSITO DE  
**CHOCOLATES**  
DE LA MUY  
ACREDITADA FÁBRICA  
**COMPANÍA COLONIAL**  
DE MADRID.



VISTA DE LA FÁBRICA MÓDELO.

Confitería LA PALMA, calle Adnover número 24.

En el mismo establecimiento se encuentran Frescos Dulces, Vinos y Licores de superior calidad, Chorizos y Jamones Estremenos y toda clase de conservas Alimenticias.

## Oficiales Zapateros.

Se necesitan. Informarán calle del Sol núm. 64.

El procurador D. Andres Escudero se cuida de facilitar y colocar dinero con buena garantía San Fernando núm 12.

GRAN LIBRERIA  
DE  
**QUICUS.**  
NO SE PRESTA NINGUN LIBRO

Pero se compran,

Se venden,

Se cambian

Se alquilan.

Calle del Castillo núm. 66.